

CASA DE REPRESENTANTES.

Continúa la sesión del 29 de Julio. El Sr. Aguirre.—Después de haber sido informado por el señor Ministro de gobierno de los peligros que amenazan a la existencia política del país, y después que descarga toda su responsabilidad sobre esta H. Sala...

El Sr. Ministro de Gobierno.—No señor, no descargo la responsabilidad sobre la H. S.; la responsabilidad del gobierno será cumplir con lo que la Sala le mande. Lo que he dicho es, que el proveer a las medidas, que deben poner al gobierno en disposición de poder salvar al país de los peligros que le amenazan, toca a la H. S., no al gobierno.

El Sr. Aguirre.—No he concluido, ni he acabado de explicarme. Iba a decir que después que el gobierno descarga toda la responsabilidad en la H. S., en el caso de que no se dé crédito a su esposición, que se halla confiada también en grande parte al secreto del gobierno: después de oír el dictamen de la comisión y los fundamentos en que se apoya; es fuera de toda duda que es preciso conferir al gobierno el terrible poder discrecional de las facultades extraordinarias. Pero al dar mi voto en favor del proyecto, limitándole solo a la suspensión de la seguridad individual por 6 meses, y suspendiéndose entre tanto las sesiones de la Sala, me permitirán los señores Representantes que observe las razones que tengo para esto y los fines que me propongo. Señor, ¿el gobierno es acreedor a la fe pública y a la de los señores Representantes ó no lo es. Si lo primero, es fuera de toda duda que se deben conferirle las facultades extraordinarias que se han indicado, si lo segundo, es necesario cambiar la presente administración gubernativa; porque ni al país ni al gobierno es honorable que continúe cuando sus miembros no sean acreedores a la confianza pública. Señores, no son las facultades, que se dan en una República por las vías ordinarias las temibles, sino las que se toman, contra las leyes, y si a esto se agrega la usurpación de ese poder, entonces si que se puede asegurar que la República se pierde. Pero así como esta es una verdad acreditada por la experiencia y confirmada por la historia de todos los tiempos; así también lo es que en todo gobierno republicano no haya secreto del gobierno, digo secreto permanente, porque un gobierno que se halla con poderes extraordinarios debe obrar de un modo que su secreto deje de serlo cuando concluya el término de sus facultades extraordinarias. Esto es lo que recomiendo en este lugar a nombre del pueblo que represento, por el honor de él mismo, por el del mismo gobierno y por el respeto que se debe a las leyes. También le pido que al hacer uso de las facultades extraordinarias tenga muy presente la necesidad de separar y echar a un lado todo elemento heterogéneo y eterno que de intento se haya introducido en nuestros negocios, porque señores Representantes, si no solos los de esta provincia nos es dado el disputar, discutir y resolver. Dios solo es nuestro juez, porque por querer hacer de nuestra patria la patria de todos y confiar nuestro negocios a personas de origen extraño y que no tienen el interés que nosotros, es que el país se halla en estas circunstancias. Y últimamente le pido con el mayor ardor en honor del pueblo mismo, que haga uso de este terrible poder extraordinario, que se le confía, y de la fuerza misma, hasta el rigor, si es preciso, para que restablezca cuanto antes la concordia entre todos los miembros de esta provincia, despedazada por rencores y opiniones, que ya han debido moderarse; porque no debe haber duda que hay entre nosotros una minoría que, si ha podido errar y ser extraviada, sosteniendo con las armas el errado principio de la intolerancia civil, también tienen derechos y servicios que merecen respetarse y considerarse.

El Sr. Carrá.—Haré una ó dos reflexiones sobre los términos con que ha concluido el Sr. Diputado su discurso; se encarga al P. E., que al hacer uso de las facultades extraordinarias, se aleje de fomentar lo que ha llamado opiniones y rencores! Con que la causa que sostiene la gran mayoría de la provincia contra los liberticidas, que subvertieron el orden público, es en el concepto del Sr. Representante problemática y opinable. Con que el justo odio de la opinión pública, que siempre sobre los patricios, podrá ser confundido de modo alguno en ningún

modo, y en el nuestro menos, de intolerancia civil con los hermanos! Protesto que en este momento no puedo menos de creer que el Sr. Representante ha padecido algún extravío involuntario, ó yo he comprendido mal sus conceptos. Se trata aquí al presente de la forma de gobierno, ni de otro negocio que sea opinable, y pueda discurrirse? No es de la muerte, del asesinato de la patria, de lo que se trata. que es lo que ha dado margen a la discusión que nos ocupa actualmente? Señor, yo quisiera que el Sr. Diputado, cuyo honor aprecio, volviendo sobre sí mismo, rectificase el concepto con que acaba de cerrar su allocucion; pues en todo lo demás abunda de reflexiones útiles y morales, porque al fin, bonum ex integra causa: malum ex quoque defectu.

Concluire.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, AGOSTO 2.

Na. Sa. de los Angeles. Jub en S. Fr. Sale a las 6 54.—Póngase las 5 6 Luna llena el 4 de Agosto a las 9 1/2 y 3/4 de la mañana.

cartas particulares, recibidas por el último correo de Chile, que ha sido fusilado en San Juan D. Pedro Ignacio Bustos, sobrino del ex-Gobernador de Córdoba. No podemos hacer reflexión alguna sobre este suceso, porque aun ignoramos sus detalles. Se atribuye la ejecución del Sr. Bustos a haber sido acusado de complicidad en una contrarrevolucion que se intentaba.

El correo de la carrera de Chile nos ha traído papeles públicos de Mendoza, que alcanzan hasta el 4 del próximo pasado. Por noticias posteriores al parte de la victoria sobre los bárbaros del Sud, que publicamos en los números anteriores, se sabe que a mas del cacique Raygue, murió el de la misma clase Manil; que el cacique de Levimán, cayó herido de dos cuchilladas: el de igual clase Azculmán herido gravemente de dos batallas, y que el número total de indios muertos pasa de 170, pues ninguno quiso rendirse. Los cautivos rescatados confirman estos detalles.

Después de la catástrofe del ex-Gobernador Corbalan y sus compañeros, el coronel Videla espidió la siguiente PROCLAMA.

Habitantes de Mendoza!

Después de seis meses de horrores inauditos tocaba al término de esa época fatal. Un acontecimiento prodigioso acaba de acelerarlo.

En vano fue ofrecer la oliva de paz, y las mejores garantías a esos hombres tercos que abandonaron la provincia el 9 de Abril, a una acefalía peligrosa. Ellos habian jurado convertirla en escombros, después de haberla ultrajado y reducido a la mendicidad. Nada es capaz de contener sus impetus feroces: ni el grito de la razon, ni las afecciones más tiernas. No se paran en medios, y su ceguedad los conduce a clavarse el puñal parricida que agusanaba para traspasar el seno de su país. No creáis que este extraordinario suceso sea el efecto neto de las causas naturales. La justicia divina no ha podido tolerar por más tiempo tantos crímenes; y ha descargado su brazo vengador, legando a la posteridad un ejemplar imponente que evitará nuevos males en el porvenir.

Consumidos los elementos del desorden, y asegurada la tranquilidad pública, es llegado el tiempo de restablecer nuestra patria envilecida, a su dignidad primitiva. Borrada de la memoria el cuadro ominoso de los pasados desastres. Sustituid al abatimiento ese patriotismo elevado, origen fecundo de las grandes acciones; y a vuestros justos resentimientos una generosa reconciliación. Entonces podreis prestar con utilidad vuestros esfuerzos, y asegurar a la provincia la prosperidad a que aspira vuestro amigo

JOSE VIDELA.

Los periódicos y la correspondencia particular que se acaban de recibir de

Chile, anuncian hallarse aquel país en tranquilidad, pero no dan esperanza de que sea duradero el estado actual de las cosas. El gobierno habia borrado de la lista militar a noventa jefes y oficiales, incluso los generales D. Ramon Freire, D. José Manuel Borgoño, D. Francisco de la Lastra, D. Juan Gregorio de las Heras, D. Francisco Calderon, y D. Francisco Antonio Pinto. El general Freire habia partido para su destierro.

(Estracho del Mercurio de Valparaiso de Junio 14.)

El duelo que desgraciadamente tuvo lugar el Sábado último por la mañana entre los Vicecónsules de S. M. Cma. de esta y Lima, Visconde d'Espinville y Mr. Saillard, ha suscitado varios rumores que estamos autorizados para contradecir, refiriendo el suceso como sucedió. Tuvo su origen en una disputa en Montevideo, por la cual el primero dió al otro una bofetada en la cara. Se desafiaron, mas la vigilancia del comandante del buque que los condujo desde Francia, evitó la riña, la evitó también a la llegada a este puerto, adonde se separaron para ocupar sus respectivos destinos. Mr. Saillard solicitó varias veces de su cónsul, le permitiese venir a esta a concluir un asunto de honor, mas en vano, hasta que se embarcó furtivamente a bordo de la corbeta de S. M. B. Sapphire, en la que llegó el Viernes pasado. Desembarcó inmediatamente, y tuvo una entrevista con su adversario, de la que resultó saliesen a reñir a pistola en la misma tarde a la playa ancha. Se tiraron sin tocarse, y convinieron en volverse a tirar en la mañana siguiente: la distancia se fijó en veinte pasos, y que dado por los padrinos la voz de "en garde," se tiraran uno primero y el otro después ó a un mismo tiempo. Se dió la voz, tiró d'Espinville con precipitación, su adversario sufrió su fuego, y sin moverse, devolvió su tiro que le metió la bala en el costado derecho, lo cual le causó la muerte a pocos instantes en los brazos de uno de sus padrinos, sin haber proferido mas que hoo!

El cadáver del malogrado d'Espinville, joven de 26 a 28 años, se depositó en un rancho inmediato al sitio de la riña, adonde permaneció hasta que lo llevaron a enterrar en el panteón.

Mr. Saillard, concluido la riña, fué a bordo de la corbeta de S. M. Cma., Durance, adonde permaneció un rato, y de allí no se sabe que rumbo haya tomado. Se dice que se ha ido al Perú en la fragata norte-americana Peruvian, que salió ayer. El cónsul general de S. M. Cma., Mr. de la Foret, fué ayer de gala a los buques de guerra ingleses a convidar a sus comandantes, para que concurren a los funerales que se han hecho hoy en la iglesia Matriz por el alma de d'Espinville. El duelo se ha recibido y despedido en la iglesia presidido por Mr. de la Foret y el comandante de la corbeta Durance. Los concurrentes han sido los cónsules ingles, de los E. U., y de los Países Bajos, los comandantes y oficiales de los cuatro buques de guerra ingleses que se hallan en el puerto, todo el comercio de esta plaza, y otros muchos particulares convidados. Las exequias comenzaron a las 12 del día. En la iglesia se levantó un tapulón en cuya parte superior se colocó en una mesa el uniforme y sombrero de d'Espinville. En la puerta se formó en una piqueta de la tripulación de la Durance, que hizo tres descargas, y otras tres aborrio al despedirse el duelo.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M. En la de ayer No. 1962 he leído el discurso del Sr. Ministro de Gobierno en la sesión del día anterior que tuve el gusto de oír desde la barra; y aunque en general me parece publicado a la letra conforme lo pronunció, sin embargo advierto algunas diferencias substanciales, sobre varios conceptos en particular. Por ejemplo, habiéndose del caso en que un hombre mata a otro en justa defensa de su vida, no dijo el Sr. Ministro que infrinjan la ley de no matar, sino que no la observaba, pero que tampoco la quebrantaba, porque en aquellas circunstancias tal ley estaba fuera de su caso; pues habia otra superior que es la de amarse el hombre a sí mismo, y consultar su propia conservación, que servir de fundamento y antecedente a la ley de no matar, porque sino cada hombre se vería hostilizado por los demás.

Yo estoy cierto que estas equivocaciones nacen las mas veces de la impunidad en que se hallan los equivocados de seguir al orador cuando habla con la velocidad que el Sr. Ministro de Gobierno; y aunque ellas no varían el concepto sobre lo substancial del asunto principal, como nuestros enemigos no pierden el menor épicé sobre que ejercen su enconada moralidad, seria de desear que cuando se publicase tales discursos, se solitasen de sus autores la corrección de semejantes equivocaciones.

Al hacer a Vds. esta indicación, no es mi objeto criticar su conducta, pues sé muy bien que no siempre se advierte lo mejor, sino proponer una precaucion para privar de todo entretenimiento al furor de nuestros enemigos, hasta lograr que lo depongan aburridos de su mortificante situación.

Entretanto saludo a Vds. con el mayor afecto.

Un Federal.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 31. Parroquia de la Catedral. Ana Matorras, parda, de 38 años. Parroquia de la Merced. Gregoria, de 1 año, huérfana. Parroquia de San Miguel. Carmelo, parvulo, id. Parroquia de San Nicolas. Domingo Castañón, de 36 años. Liv. rio Ramon, parvulo. Parroquia de la Piedad. Maria Cardoso, morena lib. 85 añ. Parroquia de la Concepcion. Da Patricia Bello, de 50 años. Francisco Ramos, parvulo. Parroquia de Monserrat. D. Manuel Diaz de 40 años. Id. de San Trmo. Maria Barcelo, de 33 años, morena Capitulo.

SALIDAS.

Polacra sarda Clementina, para Cadiz. Fragata francesa Courier des Indes, para Ensenada. Goleta paquete nacional Joven Sarandí, para Montevideo. Goleta nacional Grattitud, para Patagones. Goleta paquete oriental Aguila Princesa, para Montevideo. Bergantin ingles Nameless, para Amberes.

MANIFIESTOS.

Bergantin ingles Porticia, de Liverpool. a Alfredo Barber y Ca. 6 barricas ferreteria 295 ollas de fierro. a Dugud, Holland y Co. 3 fardos gazas 2 id. bramantes 25 cajones zarzas 9 id. pañuelos 15 pipas vino tinto. a Green, Hudson y Robinson. 6 fardos bramantes 1 id madapollanes 3 id gas 1 id bezos 27 piezas género de algodón 25 mantelas. a Dowdall y Leary. 4 cajones de fierro. a D. Henrique Harriet. 3 cajones paños 2 fardos id 4 Campbell, M. Dougall y Ca. 6 fardos bayetes 1 id paño 2 cajones media de algodón 100 canchales loza 1 barrica ferreteria 1 ancha chica a Carlos Taylor y Ca. 11 fardos bramantes 12 barricas cuchillería 2 fardos brines 2 id id azargados 3 cajones id id 2 id irlandes, 9 id coletas 4 fardos bayetes. 8 cajones medias algodón 2 fardos bayetones 1 barril ferreteria 30 toneladas carbon de piedra 260 yardas piedras de vereda 1 cajoncito herramientas para carpintero 1 pipa aguardiente. a J. Beley y Ca. 3 cuñetes clavos 616 ollas de fierro 2 cuñetes azarcon a Orr y Lawmont. 4 cajones irlandes.

á Juan Miller y Ca.
3 fardos lana
Miller, Stewart y Ca.
3 cajones zapatos
66 cajones toza
1 cajoncito muestras
Mohr y Ludovici.
3 fardos coras
14 fardos madapollanes
4 cajones id, 9 id listados
1 id muestras.

M Crackon y Jamison.
7 cajones fardos de algodón.
a Guillermo Rodgers.
1350 barrros y 75 atados fierro.
á D Jorge Lord.
72 sombreros
á Dickson y Ca.
Un surtido completo de irlandesa, ferreteria, géneros de lana, id de algodón, medias.

á Jackson, Barker y Ca.
4 cajones paños
á Heyworths y Carlisle.
3 bocois ferreteria

Coleta nacional San Juan Bautista, del Jancito.
á D Manuel Acevedo Ramos
120 barriles } azúca: blanca y terciada
330 sacas }
17 cajones }
5 barriles } dulce de guayaba
100 sacas arroz
40 id café
26 barriles almídon.

Fragata americana Tabaco Plank, de Filadelfia
á Zummermann, Frazer y Ca.
85 bocois arroz
84 docenas sillas
2 cajones cotines
10 id mil
4 id espumillas
10 id paños de seda
8 id id negros
150 cajoncitos cohetes
1 baul libros
1 cajon id
25 cajones cerveza
á Duguid, Holland y Ca.
3 cajones efectos
á Oddie y Bellemore.
1 cajon efectos artificiales

Balandra San Francisco de Paula, procedente del Salto.
Juan Geronimo Martinez.
47 pelacoues tabaco
á Manuel Mendes.
16 pelacoues tabaco
35 tercios ó obtinales de yerba
á Juan Bautista Ruiz
147 cueros vacunos
á Estéban Señoreau.
17 pelacoues tabaco
á Francisco de Acosta Pereira.
16 tercios yerba
9 pelacoues tabaco
á Francisco Beloso.
16 cartuchos de teñir
Encomiendas.
4 cajoncitos velas
2 barricas naranjas
4 arrobas grasas

Lanchon San José Triunfante, de la Colonia.
11 barricas alquitran.

Ha cerrado Registro.
Bergantín ingles Luisa, para Guernsey, por Miller y Stewart, con 1800 aspas
1312 cueros salados
7557 id al pelo
23 docenas pieles de nutria

AVISOS Nuevos.
TEATRO.
Funcion Extrordinaria.
Hoi LUNES 2 de Agosto, á beneficio de Juana Canete.
Tendrá lugar la funcion ya anunciada que se suscribió por el mal tiempo.
Se vende,
UNA pulpera de corte principal, de Santa Lucía, viej, cuatro cuadros para afuera, á los fondos de la quinta del difunto Sravri. El que se interese en su compra, ocurra á la calle de la Plata, esquina de D Francisco Casallares, frente al porton de Molino.
ag 2 3p

Se necesita,
UN hombre inteligente en el manejo de chacra, para darlo una buena y lucrativa, que tendré propuestas ventajosas: se preferirá un español, si es ó de cualquiera nacion europea: se necesita que tenga familia y que sea ávidos de su conduto. En la calle de Buzpach, No. 7, á espaldas de San Miguel, vive el dueño con quien se puede tratar.
ag 2 3p

Se vende,
UNA parda, ama de leche, y su hijo; en la calle de Potosí No. 165.
1p

AVISO.
HE leído la contestacion que se ha dado en la Gaceta del 26 de corriente, en esta firma: *Leticia Lucy de Rosquellas*, á mi exposicion al Comercio, inserta en el mismo periódico del 13, y debo coleccionar inmediatamente que concidas las personas á mí no me ha sorprendido, como lo habrá sido el público al comparar ambas publicaciones, y al notar la diferencia que media entre una y otra. En la del 13, una satisfaccion para salvar el honor, moderacion extremada, y la economía en las palabras, que son el medio lo que yo he podido dejar de decirse para llenar el inobvato objeto que en ella me propuse; mientras que la del 26 no es más que un libelo famoso y lleno de escandalo, con que no solo se intenta directamente difamar mi persona, sino la de la madre común, con imputaciones calumniosas, que es la suma de la impiedad, y o-tenta el mas viulento animo. E publico siempre imparcial, y que no se afecta fácilmente de los intereses de los particulares, habi ya juzgado como corresponde del mérito de esa unida y terminal produccion. Hemos dicho que la sorpresa no nos ha ocurrido porqu: hay cuerdas que aunque tocadas con la mayor decaenza saltan. Sensible, sin embargo, es la precision en que se nos pone de volver sobre un asunto que quisieramos tener olvidado.

Después de haber entendido los tribunales de justicia de esta corte en el asunto de mi justa prision decretada, ó llevada a efecto últimamente por el juez del crimen, por mi casado Dr. Elias, después de haber hecho en ellos ver la injusticia de los procedimientos de este, después de haberse enterado el circunspecto é íntegro tribunal de ella, no or distingo fundamentos y principios, como que el con-uni-adador a entender en estuacion del juez paca, sino (or los mismos me manifesté ante, po que otros nuevos no he deouendo ante a superioridad; des-tes que he instruido al público de los re-utidos de esta célebre causa, con el preciso objeto de salvar mi honor y reputacion mercauti, y des-tes que he puesto al corriente de los hechos con sujecion á los mismos autos, yo seria un necio si pretendiese hoy dia sostener una discusion jurídica por la prensa sobre los procedimientos judiciales del dicho juez de primera instancia. Este es negocio concluido ante los justos tribunales de justicia, quienes respetando los límites desahogado, y he de ver que cuando yo en el tribunal de comercio llamé á mi esposa *expuesta marido de Da. Leticia*, no cometí culpa alguna por que debiese decir p'e c. Hasta el dia no me consta de un modo auténtico su casamiento; debe tenarse presente que mi libertad no fué recobrada b'j fuerza de ninguna clase, á la que signifi- y constantemente me resistí con no querer ni por un instante dejar confundida mi inocencia, esmerando soamente en salvar por el rigor de la justicia y del convencimiento.

Solo di é que cuando yo en mi exposicion frage á consideracion la causa criminal, que en consorcio de D. Henrique Mangin signi- contra Kobqueas por gravísimas ofensas hechas á nuestras esposas por este, y que conste de sumario que con tal motivo se le levantado, sin que sean las expresiones vertidas por Ro-queallas las que se quieren suponer, no fue por zaharrir al juez Dr. Elias que conocia de esta, y que no debe conocer mas por recusacion de su persona, sino por dos motivos importantes de nuestro asunto: primero, para manifestar que yo no deba sorprendeme de su error justificado en decretar mi prision, cuando ya anteriormente lo habia visto ocurrir en otro, cual era no hacer lugar á la de Rosquellas, no obstante que para decretarla estaba suficientemente comprobado el crimen, como lo ha conocido la superior Alzada: segundo, para manifestar la parcialidad con que dicho juez procedió en todo á favor de Rosquellas. Son varias interpretaciones voluntarias, los errores inconscientes, fácticos. Venigamos ahora á lo que motiva nuestra presente contestacion.

Da. Leticia h' dicho, que yo com' é la quinta que poseia con valores que ella habia puesto en confianza en mi poder, para otros objetos, y aunque esto lo he dicho con el madido animo de desahucarla, me yo con igual libertad sero con mi verdad que ella digo que, f'ita calumniosamente á la verdad, que piente, y que jamas llegará á justificar que yo he comprado la quinta con intereses suyos. Lo demas se refiere á la historia de esos depósitos, dice ella que está bajo la inspeccion y conocimiento del tribunal de comercio, y desde que consta esto, allí es que debo contestar, y allí donde se ventura en esta cuestion, y allí tambien es donde se pondrá en claro todas las cosas.

Da. Leticia con mismo conocido de insultar, rebajar y humillar á mi madre política y suya, ha dicho que en Bizcaya se ejercitaba en pezar y vender anguilla, y después de testificar al público, que esta es una solemne mentira, tengo lugar de presentarla. Da. Leticia que no tardará mucho en que le pese extremadamente semejante abuso, pues que dispuesta mi madre política a hacer al público una sincera exposicion sobre esta ocurrencia, dira cosas que serán sobremanera desagradables á Da. Leticia, y el público recibirá noticias curiosas, y que deben poner todas las cosas en su debida transparencia. Entónces ella h' de ver los motivos de la separacion de Da. Leticia de su familia por doce años, y los que la obligaron á venir á esta parte de América con sus hijos. Entónces verá la luz cosas que debieran abrir un eterno silencio. Ella comprenderá en el testimonio intachable de sujetos residentes en el país, que en lugar de haberse ocupado en ese ejercicio que le atribuye

Da. Leticia, es de una de las mas respetables familias de Bilbao, y que nunca ha necesitado de tal modo de mantenerse; manifestaré entónces que Da. Leticia es una solemne calumnianta, y el público tendrá lugar de formar el concepto verdadero de las personas. Da. Leticia tam, oco tendrá lugar de quejarse de mi madre política, pues que ella ha sido la agresora, insultando torpemente, y sin haber recobrado ninguna de las ventajas de su parte, todo lo podrá atribuirlo á su impudencia. El público en esta parte se complace, siquiere disculpar á la madre, pues que ella ha sido la insultada, y por quien menos debiera. Crelo haber dicho lo bastante para demeritar los conceptos que me habia propuesto.

Se vende,
UN rodeo de ganado vacuno bastante pe queño, como ciento á ciento y cincuenta cabezas. Las personas que se interese en su compra, pueden ocurrir á la calle de la Esmeralda No. 111 á tratar con su dueño.
junio 2

Aviso á las señoras.
EN la calle de la Victoria á media cuadra de la plaza en la mercería que viene por Peña el As de Bastos, y Flores de pelo para la cabeza del mejor gusto, y las personas que quisieran encajar presentando un dibujo (ó sin él) se le harán imitados los mas posibles. Tambien se encuentran plumas para rayar papel de música y corta y mas de un golpe.
2 3p

Aviso.
SE previene a los relojeros que ha sido robado un reloj de plata con dos tapas. No 5803 J Gooden—Liverpool. Se gratificará al que lo entregue. En esta imputación d'rá razón.
2 3p

Sobre todos los Baratillos, QUEMAZON
DE Peyret y Carey usas (de las que pueden se acaba la moda) de la mejor calidad, surtido general de t-manos, a los precios—30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110, 140, 150, 160; adviése que todas ellas tienen en su clase un 75 por ciento menos de lo que piden en todas partes.
Plaza de la Victoria, Recoiba Nueva, tienda No. 44.
A 2 3p

Se necesita,
EN una familia inglesa una criada para cuidar niños, a la cual se pagará un buen sueldo. En una casa No 125 calle de Potosí d'rá razón.
2 1/2 p

INTERESSANT,
DAN a rue de la Piedad, de l'église de St Michel une demi cadie vier la campagne, se vend un magasin de tres peu de capita.—Se oyer en t'es modéré
2 3p

Para Córdoba.
SALDRA en la presente semana, la trona de carreta de D. Pedro José Morales despachada por su apoderado José María Agote, calle de la Esmeralda No. 22.
2 3p

Azucar blanca á 14 ps. arroba y 5 rs. libra.

HAY de venta en la macen de bebidas antes de llegar a la iglesia de S. Juan viniendo de rio. Compañia mente azucar de otras clases, mas baratitas, vinos, guaradienta, licores en botellas; aceite, pimenton, arroz, jaban, almidon de trigo, sacch chonos en tarros, é innumerables efectos que se venden por mayn y mejor. Tambien hay tubos para lmparas.
2 3p

BUENOS-AYREAN FOREIGN SCHOOLS
THE month meeting of the Committee of the Buenos Ayrean Foreign Schools will be held at the house of Mr. Jenkinson, in the Plaza, to-morrow at 10 o'clock.
August 2

Baratillo Interessanté á las Señoras.
EN la Librería que fué del finado Ortiz, calle de Potosí No 37, se tienen una excelente surtida de zapatos ingleses, a precios sumamente equitativos.
2 2 p



Remate.
Por Giadaz y Ca.
Reconquista No. 7.
Hoi Lunes 2 del entrante Agosto, á la hora fija de las doce, se rematará indefectiblemente y por cuenta de quien pertenezca, los artículos que se hallan depositados en la aduana, donde será el remate; su pormenor es como sigue:
10 pipas aguardiente de 30 grados
44 cajones vino champagne.
En seguida,
Se rematarán 1000 fanegas de cal superior en lotes de á ciento.
Por los mismos.
Se rematará el Martes 3 del presente Agosto, á la hora de costumbre, un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Paños, casimires, bayetones, bayetas y prunelas, cocos, zarzuras, lienzos, briges, creguilas, arpillaras, lienzos, bramantes de algodón, irlandas y tréves de hilo, guantes de carlon, seda joyante, nananines, alforjas, pañuelos de paño y de flo de lana, id. de seda para manos, coletes, cotines, mairroquines, becercos, tabletes y zapatos, con innumerables artículos mas, que se manifestaran al tiempo de la venta.

Para almaceneros.
Aguardiente, coñac, anis, farfita, arroz, bacalado, papas, cominos, agü superior, pasas de uva, cristaleria francesa, alguna loza, cigarrros, &c.

Por los mismos
En la Aduana.
Por orden del Cónsul General de Francia. El Miércoles 4 del presente Agosto se rematará indispensablemente á la hora fija de las doce, por cuenta de quien pertenezca y á la mas alta postura los artículos siguientes:
8 pipas de aguardiente de 34 grados, 2 id. id. 22 id, 44 cajones vino champagne con 1368 botellas

Por Lavalle y Macome.
Calle de Potosí No. 36.
El Martes 3 á la misma hora, un surtido de muebles perteneciente á una testamentaria y que se venderán á la mejor postura; su pormenor se dará mañana.

Por los mismos.
El Miércoles 4 á las once en punto, se rematará una porcion de efectos averiados como tambien algunos sanos cuyo pormenor consiste en:
Lienzos, bramantes, cocos, zarzuras, muselinas, irlandas, franelas, cotonias, bayetas, paños, casimires, britañas superiores, lanillas de la mejor; pañuelos fleco de lana esquistos, con otros muchos artículos.

De Averias.
Por Tomas Gowland y Ca.
Calle de la Reconquista, No. 66.
Hoi Lunes 2 de Agosto á las 11 en punto se rematarán por cuenta de quien pertenezca, porcion de efectos averiados, y otra porcion sin averia, el pormenor es como sigue:
Listados y muselinos averiados, lienzos, bramantes, zarzuras, muselinas, pañuelos de algodón, pañuelos fleco de lana, paños finos ordinarios, pañuelos de cambrey, cocos blancos y de colores, casimires, casimires, pañuelos de lanilla y de casimir, medias y camisetas de lana, y otros varios artículos que se manifestarán.

Por los mismos.
En los almacenes No 129 calle de 25 de Mayo, y calle de la Alameda No. 70. El Martes 3 de Agosto, á las 11 en punto de la mañana se rematarán a los mas altos precios todos los restos del primer almacén, y por ultimo todo lo que existe en el No 70. El pormenor es como sigue:
Como 80 qq. barina del país, 15 barricas azucar terciada, trigo suelto y galleta fina, yerba paraguayana y paraguana, arroz del B asil y de Carolina, café, tabaco picado, mani, garfía, pasas, un cervidor y varios utensilios como para una harinaria, ornero y granadas, té, sal, y otros restos de almacén.
En la misma casa en el almacén que cae al bajó.

8 botes nuevos con sus remos correspondientes, 4 carros de un caballo para el tragan de las calles, 1 cadena de patente probada de 2 pulgidas, con 60 brazas y con ancla de 407 libras, 1 id id de 3 pulgidos, con 60 brazas, y con ancla de 307 libras, 10 docenas cadenas surtidas, 1 banco de carpintero con sus herramientas completas, porcion de velas para buques, id de betas de ambe, id de fierro viejo para lastre, un anclote, una amarra de piasabal, algunos palos, y otros artículos navales,

Exclusivo para los almaceneros y pulperos.
Por los mismos.
El Miércoles 4 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se rematarán a la mejor postura para concluir cuentas, los siguientes artículos:
Vino dulce en cuarterones
Aguardiente de España en barriles
Ginebra, quecos ingleses superiores
Coñac y anis en damajuanas
Vino Frontiñan y de Burdeos
Harina fresca en barriles, id de maíz en id, azucar seca del Janeiro muy blanca, id de Santos, id de jilón, yerba Canguará, jaban de España, tabaco negro del Brasil y Norte América, alcaparrosa, té, farfita, municion curtiés, y otros varios artículos que se manifestarán.



Da Dolores Rota, Du Dominga Riera, su hijo y los herederos del finado Don JOSE PARRA RIVERA, se explican a sus amigos se tiran **suoceros** con su asistencia el **LUNES 6 de AGOSTO a las 9 de la mañana,** a la Iglesia de nuestra Señora de las Mercedes, a los funerales que se han de hacer por el alma de dicho finado, a los que quedaran reconocidos **j 31 4p**

Se venden.

DOS carros propios para el tráfico de la calle y cualquier otro trabajo, siendo dichos carros de muy buena construcción y de sujeción apta; las personas que los necesitan pueden ocurrir para verlos a la quinta del Sr. D. Miguel Azuaga, en la plaza del Retiro al lado del cuartel, a donde podrán tratar del precio. **j 31 3p**

Aviso.

EL que hubiere perdido algunos billetes de Banco, ocurra a la oficina de Contribución Directa, ó a la calle de Balcarce No. 6. **j 31 3p**

Se venden,

4,000 CANAS, en la esquina de Sto. Domingo. El que se interese puede ocurrir a la misma esquina. **j 31 2p**

Se alquila.

UN excelente corraion para depósitos con excelente seguridad, en precio acomodado. Calle de Venezuela No 167 **j 31 3p**

Se vende ó se cambia

UNA negra por cueros vacunos ó bido. En la calle de la Independencia, al lado de la puerta No. 82, d'arán razon. **j 31 4p**

Aviso.

EN el No. 110, calle de la Universidad, hay a venta sargas negras de Málaga, toda de coser, polvos sevillanos y rás, francesas, fraldas y ponchos, tinta en botellas, f-bon de Córdoba, cordobanes negros de lustre, sal, algarroba y ceniza de jumen, yerba paraguá y paraguá, nicotes blancos y teñidos, listado, bolsos chicas de badana, fríasiones y sayales para habitó; y también una cartellita toldada y apta para viajar. **j 31 2p**

English Books.

FOR sale at No. 92 Calle de Cangallo, Pinkerton's superb work on Geography in two large quarto volumes embellished with a great variety of maps executed in the first style; also Mitford's history of Ancient Greece in 8 vols. 8vo, History of Philip of Macedon, father of Alexander the Great, do. of Philip II. of Spain; likewise Travels of Antenor in Greece and Asia, from a Greek manuscript found at Herculanum; Cox's travels in Switzerland and the country of the Grisons, Hunter's travels through France, Turkey and Hungary, and Sonni's travels in Upper and Lower Egypt embellished with 40 engravings. All to be had at very moderate prices. **July 30 3c**

Aviso.

SE vende la llave de un almacén en la calle de la Piedad No. 63, con un armazon y mostrador, todo nuevo y bien acondicionado. Los SS. que gusten hacer alguna propuesta, podrán ocurrir a cualquier hora del día al dicho almacén, donde encontrarán el dueño. **j 29 4p**

Aviso.

EN las tardes de los días 9, 10 y 11 del entrante mes de Agosto, en los portales de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate, en el mejor postor, de la casa pendería perteneciente a la testamentaria de D. Juan Marzan, sita en la calle de Corrientes No. 165, aviludada en 20,342 \$ y un cuartillo real plata. Las personas que quisieren hacer postura, concurrirán al parage designado, donde se admitirán las ofertas. Buenos Ayres, Julio 29 de 1830 - **CASTAÑAGA.** **j 30 3p**

Se desean conchavar,

UNA ama de Leche, en la calle de la Paz No. 68. **j 30 3p**

Acete.

SE vende una partida de acete de elefan. Se compran en pipas, las que están muy bien acondicionadas, y su contenido de primera calidad, y a que se dá un precio muy moderado. No. 88, calle de la Piedad. **j 30 3p**

For Sale,

ABOUT 60 pipes of sea Elephant Oil of prime quality and in excellent iron-bound pipes, which will be sold by lot or in parcels. For particulars apply to **CHARLES B. HORNE,** No. 88, Calle de la Piedad. **j 29 4p**

RIFA PUBLICA.

CON las licencias de costumbre se ha de rifar una casa en Qui me de cinco piezas de azotes a la moderada, una cuadra de terreno de frente y una y medio de fondo. Los demas comenores se encuentran en las mismas cédulas; las que son a 2 \$, se ladan con el sello de Policia y rubricadas por el Sr. contador, previendo que la suscripcion esta bastante adelantada, y se hablan de venta en las calles—Reconquista N.º 19, frente a Santo Domingo, y en la casa de abasto: Calle de la Victoria una y media cuadras del Cabildo para el campo, almacén de lona en las No. 39 y 41; Calle de la Florida Nos. 27 y 29, almacén de lona; Plaza de las Artes, calle de Cangallo, en la esquina Número 240; Calle de la Biblioteca, almacén de Calderon y hermanos, del mercado una cuadra para el campo, y en la Recoba Vieja, cuarto No. 8. **JULIO 19 1m**

AL BUEN GUSTO

DE las Señoras de Buenos Ayres ofrecen los SS JAUNIAU y ROUSSEAU, fabricantes de París, y recien legados a esta, un elegante surtido de penetas de carey grandes de las de moda, y reinetas para usos como tambien bastidores de carey y cene. blancos de marfil. Los Sres Jauniau y Rousseau, esperan satisfacer el gusto de las Sras que tengan a bien favorecerlos con su asistencia tanto en la forma como en el acomodo de sus precios, para lo cual podrá ocurrir a la calle de la Victoria No. 150, dos cuadras y media de la plaza para el campo, sobre mano izquierda, casa de D. Pedro Lopez, a donde tienen su establecimiento. **Julio 7 6p**

EL SR. POIRON,

PROF. SR. DENTISTA se honora de avisar lo Sres habitantes de esta capital, que acaba de llegar de París, y que durante los cuatro meses que debe permanecer en Buenos Ayres, asegura que ejercerá su profesion como lo ha hecho anteriormente—Vive en la calle de la Universidad, en la ciudad de San Francisco de Asís, en las alturas **JULIO No. 43** en las alturas **JULIO No. 43**

Se necesita conchavar,

UN mulista ó negro de 12 a 14 años, para el servicio a la mano. Ocurran a esta Imprenta. **tf**

Propias para bayle.

SE acaba de desembarcar un cajon de flores artificiales, arreglados al buen gusto de las señoras de esta ciudad. Calle de Cangallo No. 83, a la puerta que se sigue de la Imprenta de la Gaceta Mercantil.

El Retrato

DEL general D. CARLOS DE ALVEAR se vende desde hoy en la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148; como tambien los retratos de los otros generales y hombres distinguidos de la República **j 30 8s**

Banco.

POR disposicion de los SS. de la comision de la casa de moneda, se vende una partida de hierro suido y algun acero, el que quiera comprarlo puede verse con el administrador del establecimiento en su oficina. **30**

BOTAS INGLESAS,

A 35 \$ el par

SE hablan de venta en la sombrereria calle de Be grano No. 42, frente al café de Santo Domingo **j 27 10p**

No. 45, calle de Cangallo.

HAY en venta un surtido elegante de muebles de todas clases, asi como de A. asientos de madera y eserrilla, espejos de todos tamaños, pañuelos de seda de la India para manos; sombreros N. A. de paja y betun liquido en tarros grandes, por mayor y menor.

Estos dos últimos renglones se dan a precios sumamente equitativos, para chanclear unas cuantas de venta. **j 24 6s**

Aviso.

EN el almacén No. 21, calle de la Plata hay a venta por mayor lo siguiente, a los precios mas bajos de plaza—

- Zueles, tabaco y cigarreros con rentinos
- Cueros de bagual y de becerro curridos en la Bajada
- Pideos, acete y acetiunas
- Fañia y yerba paraguaya
- Azucar blanca, terciada y rubia, en bolsos y barricas
- Aguardiente de 35, de 28 y 20 grados en pipas y barriles
- Vino carlon y de Malaga
- Vinagre de yrho, ginebra y caña
- Papel de cartas y otros varios artículos.

EN casa de NOBLE, GOWLAND y C. No. 14, calle de la Reconquista, hay de venta—

- Vino blanco dulce en cuarterolas
- Café de la Havana de 30 grados
- Cogno, ginebra
- Aguardiente de España en barriles
- Arroz de la Carolina
- Harina de N. A. y de maíz
- Velas de esparma
- Te imperial é hison
- Tabaco americano
- Tinta de imprenta
- Silas de estrado surtidas
- Mantequilla
- Pañuelos de la India para faltriquera
- Liencos americanos, zarzas
- Hito de orillos, bramautes, rusas — y otros efectos.

HAY de venta en casa de VIDELA y MEDRANO, los renglones que se expresan a continuación—

- Un surtido de ferreteria
- Estufas y chimeneas
- Cristales, loza azul surtida
- Sebo en rama, cueros de bagual
- Astas rapé, polvillo
- Betno en tarros
- Tafletes y becerros
- Muebles, a fombros

50 Mulas chucaras sanas se pueden contratar para pinerías a bordo, por cuenta del vendedor.

EN el Remate de LAVALLE y MACO ME, calle de Potosí No. 36, se venden por mayor y menor los artículos siguientes—Paños y casimires de muchas clases, bayetas y bayetones, bramautes y liencos, zarzas, percales, pañuelos, medias de lana y de algodón, listados de varias calidades, cocos blancos y de color, muselinas idem, comesta, guantes y corbates de lana, gazas anchas y angostas, patillas de hilo, flandras de idem, sombreros ingleses muy fino, botines idem vino en cajones, anis, aguardiente de caña, harina, azucar en barricas, almidon de trigo, mostaza, pasas de uva, cristalería y zarz surtida, fierro en barras, ojadelata en jones de las mejores marcas, rapé, orillo, mones muy frescos, manteca, algunos muebles, como cómodas, pianos, cajas, mesas silas, sofases, cunas, chimeneas y otros muchos artículos que se encontrarán en de venta

AVISO.

EL Señor HAYTON, No. 62, ca le de Cangallo, tiene el honor de avisar a sus amigos y público, que tiene a venta un excelente surtido de casacas, fraques, pantalones y chalecos de hechura inglesa, a los precios siguientes:

- Levitás, 165 a 190 \$
- Fraques, 100 a 180
- Pantalones, 35 80
- Chalecos, 12 35
- Camisetas grandes inglesas de zaraza, cada una a 13 \$
- 40 piz. rras inglesas de varios tamaños
- 2 baulas grandes inglesas
- 4 cajas grandes de oja de lata
- 1 sofá grande de asiento de esterilla
- Medias finas de lana de corliero a 3 \$ el par, y camisetas y calzoncillos de franela.

- Capotes grandes con forro de alepin } 170
- Botas 40 a 55
- Zapatos, 14 a 26
- Sombreros, 40 a 55
- Paraguas de seda, 45 a 65
- Paño, prueba de agua 30 a 35 vara
- Ponchos, capotes prueba de agua (después de pasado algun tiempo razonable para prueba, si no salen bien se le devolverá el dinero.)

La mayor parte de los arriba mencionados son de la mejor calidad y última moda.

NOTICE.

M. R. HAYTON, ca le de Cangallo No. 62, ha el honor de inform sus friends and the public, that he has on hand an excellent assortment of Gentlemen's english made superfine Levitas, Coats, Pantalons and Waistcoats, which he is selling as follows—

- Levitás, \$165 to 190
- Coats, 100 to 180
- Pantalons, 35 to 80
- Waistcoats, 12 to 35
- Most of the above are of the first quality and fashion.
- Camlet, coats (or Capotes), } at \$170
- lined with alepin, (very large)
- Boots 40 to 55
- Shoes 14 to 26
- Hats 40 to 55
- Silk Umbrellas, 45 to 65
- Water proof Cloth, (yard), 30 to 35
- Fine English made Calico shirts (full size) at 13 \$ each
- Water proof Ponchos and Cloaks for which (after a reasonable time for trial), the money will be returned, if not found to be perfectly water-proof.
- 40 English Siles of various sizes
- 4 Large English trunks
- 4 Large tin cases
- Havana Cigars, 125 per box
- One large cane bottom Sofa, &c. &c.
- N. B.—Fine lambs' wool Stocking, at 3 dollars per pair; also Flannel Shirts and drawers.

Maiz.

SE venden algunas fanegas. Calle de la Paz No. 18. **tf**

Gran Baratillo.

EN la calle de la Universidad No. 26, tienda de Rosqueas y Gonzalez—

- Casimí e finas zarza 7 \$ 4 ra
- Paños de J. mo 7
- Paños lisos de colores 2
- Zarzas anchas f. sucesas 2 rs
- Pañuelos de tami a grande 7
- Fleasas grandes 10
- Id. egares 8
- Id. picados, varios tamaños 4
- Pañuelos blancos con puntos para cuecos 2
- Pañuelos fleco de lana grandes 6 4
- Gasa fina, vara 5 y medio
- Merinos de color e finos 11
- Terciopelos para chateco de color. 20
- Ponfey de hilo 1 2
- Cotonas rayada blanca 6 y medio
- Ponchas rayadas 2 2
- Maselinas de colores 1 4
- Garcillas usas de seda 2
- Tafetanes de colores 2 4
- Paño de seda negro 3 4
- Pañuelo id id 2 4
- Paños grandes blancos finos de cue lo 2 4
- Id id de cachemir para señoras 15
- Guantes de hombre de ante amarillos 3
- Id id blancos 3
- Guantes de castor para señoras 2 4
- Pañuelos de gacilla de colores 1

Encajes de algodón ingleses 2. Encajes de lino anchos y puntillas de hilo muy baratos. **30 3c**

GROGAN Y PEACOCK,

Ofrecen de venta.

LIENZOS ANGLESES de 27, 28, 30, 32 y 34 pagadas. Id id blancos de 29 y 35 id. Listados, cotones, azucar de pion, tabaco de marca superior, pavo &c. Calle de la Biblioteca No. 144. **5 Imp**

Pintor de Sillas.

EN la casa de Cangallo No. 88, cuadra y media de la Victoria para el campo, se pintan y doran toda clase de sillas, y se componen con toda diligencia y agilidad se ponen asientos de esterilla del mejor material. En la misma casa se envazan cabezeras de cujas, dos molinos a toda clase de dibujo del mejor gusto, &c. &c. **en 28 tfe**

Cigarras de la Havana.

A CABA se recibe unos milares, en medios cajones, de superior calidad, en el almacén No. 66, calle de la Piedad. Usen a chimenetas. **tf**

Se necesita,

UNA conchavadora, para todo se vicio. En esta Imprenta d'arán razon. **tf**

Piedras de vereda,

SE han recibid de nuevo, y se hablan de venta en el No. 39, calle de la Biblioteca atrás a San Francisco. **125 tfe**

Se alquila,

UN sótano grande y muy seco, propio para almacenar toda clase de efectos. En esta Imprenta d'arán razon. **17 tfe**

Se desean alquilar.

NECESITAN dos vendedores de caballos extranjeros con comunicacion de la calle, sean a los 6 bajis, con condiciones que sean secas y no disten mas de dos o tres cuadras de la plaza de la Victoria. Los que tengan piezas de esta descripcion pueden ocurrir a esta Imprenta donde d'arán razon.

Carretas de buyes en venta,

EN la casa de Cangallo No. 55 y 53, vive quien tiene en venta cuatro carretas de buyes, de muy poco uso y muy buenas para el trabajo de campo ó para agricultura a tropa del loteo, con toldados y se dan a un precio cómodo, justos y razonables. Y tambien dos castil ó muy buenos. **tf**

A los amantes del dibujo de flores.

SE acaba de recibir en la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148, una riquísima colección de flores coloradas, a un precio muy equitativo. **tf**

Cebada.

EN la calle de Cangallo No. 55 y 53, se puede ver la muestra de unos 20 faneegas cebada de superior calidad, que se vendera a precio equitativo; todo ó en parte. **122 tfe**

Interesante a los dueños de carros.

TOMAS GOWLAND y C. tienen de venta 9 pares de ruedas inglesas propias para carros, con llantas y ejes gruesos las que se podrán ver en la casa No. 46 calle de la Esmeralda, y tratar en el remate No. 66 calle de la Reconquista **j 10**

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HAZLET y CA. Calle de Cangallo No. 75, de Café de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Suscripcion por mes \$7
Números sueltos. \$3
Se vende en la Imprenta, y en la libreria de José Ochoas calle de Potosí No. 39.